

BASE DE DATOS NORMACEF SOCIO-LABORAL

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2014, de la Comunidad Autónoma de Galicia, de la Dirección General de Trabajo y Economía Social, por la que se les da publicidad a las fiestas laborales de carácter local para el año 2015, correspondientes a los ayuntamientos de las cuatro provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

(DOG de 20 de noviembre de 2014)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2.º del Real decreto legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores, y en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, así como en el artículo 2 del Decreto 67/2014, de 28 de mayo, por el que se determina el calendario laboral para el año 2015 en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG núm. 112, de 13 de junio), según el procedimiento establecido y en virtud de las resoluciones dictadas para el efecto, las jefaturas territoriales de la Consellería de Trabajo y Bienestar elaboraron el calendario laboral provincial en el que se determinan las fiestas laborales de carácter local correspondientes a los ayuntamientos de la respectiva provincia - A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra-.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, y en el artículo 2 del Decreto 67/2014, de 28 de mayo, y ante la conveniencia de que se conozcan las festividades de ámbito local de esta comunidad autónoma sin tener que consultar diferentes boletines oficiales, es preciso que se les dé publicidad en un único diario oficial.

En virtud de lo anterior, la Dirección General de Trabajo y Economía Social acuerda lo siguiente:

Primero.

Dar publicidad a las fiestas de carácter local, inhábiles a los efectos laborales, retribuidas y no recuperables, para el año 2015, que serán para los ayuntamientos pertenecientes a las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra, las que figuran, respectivamente, en los anexos I, II, III y IV.

Segundo.

Recordar que, en virtud de lo establecido en el artículo 34.6 del Estatuto de los trabajadores, las empresas deberán tener expuesto el calendario laboral en un lugar visible de cada centro de trabajo, para conocimiento y consulta de sus trabajadores y trabajadoras. El incumplimiento de lo anterior constituye infracción en materia laboral tipificada en el artículo 6 del Real decreto legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social.

Santiago de Compostela, 10 de noviembre de 2014

Carmen Bouso Montero
Directora general de Trabajo y Economía Social

ANEXO I**Calendario laboral 2015**

Provincia: A Coruña.

1. Abegondo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
2. Ames: 14 de mayo, fiesta de la Ascensión; 24 de junio, fiesta de San Juan.
3. Aranga: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
4. Ares: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 26 de mayo, Voto de Chanteiro.
5. Arteixo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
6. Arzúa: 24 de junio, fiesta de San Juan; 16 de julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmen.
7. A Baña: 22 de enero, fiesta de San Vicente; 9 de septiembre, fiesta de la Virgen de los Dolores.
8. Bergondo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
9. Betanzos: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de agosto, fiesta local de Betanzos.
10. Boimorto: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de septiembre, Lunes de Rosario.
11. Boiro: 16 de julio, Día de la Virgen del Carmen; 31 de agosto, fiesta de San Ramón.
12. Boqueixón: 22 de enero, fiesta de San Vicente; 14 de mayo, fiesta de la Ascensión.
13. Brión: 14 de mayo, fiesta de la Ascensión; 24 de junio, fiesta de San Juan.

14. Cabana de Bergantiños: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
15. Cabanas: 11 de noviembre, fiesta de San Martín; 30 de noviembre, fiesta de San Andrés.
16. Camariñas: 24 de junio, fiesta de San Juan; 16 de julio, día de la Virgen del Carmen.
17. Cambre: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
18. A Capela: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de agosto, fiesta de Nuestra Señora de las Nieves.
19. Carballo: 24 de junio, fiesta de San Juan; 25 de junio, fiesta de San Juan.
20. Cariño: 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen; 24 de agosto, festivo local de Cariño.
21. Carnota: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de diciembre, fiesta local de Carnota.
22. Carral: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
23. Cedeira: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiesta de San Andrés.
24. Cee: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de junio, fiesta de San Adrián de Toba.
25. Cerceda: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
26. Cerdido: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
27. Coirós: 7 de enero, fiesta de San Xulián; 17 de febrero, Martes de Carnaval.
28. Corcubión: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 16 de julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmen.
29. Coristanco: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, fiesta de San Pedro.
30. A Coruña: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
31. Culleredo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
32. Curtis: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiesta da Nuestra Señora de los Remedios.
33. Dodro: 6 de abril, Lunes de Pascua; 24 de agosto, fiesta de San Campio.
34. Dumbría: 24 de junio, fiesta de San Juan; 10 de diciembre, fiesta de Santa Baya.
35. Fene: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 6 de agosto, fiesta de San Salvador.
36. Ferrol: 7 de enero, fiesta de San Julián; 6 de abril, fiesta de Nuestra Sra. de Chamorro.
37. Fisterra: 6 de abril, Lunes de Pascua; 8 de septiembre, fiesta local de Fisterra.
38. Frades: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de septiembre, fiesta de San Miguel.
39. Irixoa: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 17 de febrero, Martes de Carnaval.
40. Laracha, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiesta de la Virgen de los Milagros de Caión.
41. Laxe: 21 de julio, fiesta de la Cruz de la Rosa; 17 de agosto, fiesta de la Virgen del Carmen en la villa de Laxe.
42. Lousame: 24 de junio, fiesta de San Juan; 10 de agosto, fiesta de San Lourenzo.
43. Malpica: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de junio, Corpus Christi.
44. Mañón: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 7 de septiembre, fiesta de Mañón.
45. Mazaricos: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
46. Melide: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 16 de julio, día de la Virgen del Carmen.
47. Mesía: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, fiesta de San Cidre.
48. Miño: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, fiesta de San Pedro.
49. Moeche: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de abril, fiesta de San Jorge.
50. Monfero: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 17 de febrero, Martes de Carnaval.
51. Mugarzos: 7 de enero, fiesta de San Julián; 26 de mayo, Voto de Chanteiro.
52. Muros: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 16 de julio, fiesta del Carmen.
53. Muxía: 6 de abril, Lunes de Pascua; 14 de septiembre, Lunes de la Barca.
54. Narón: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 23 de noviembre, Día de Narón.
55. Neda: 24 de junio, fiesta de San Juan; 8 de septiembre, fiesta de Santa María de Neda.
56. Negreira: 10 de julio, fiesta de San Cristóbal; 21 de septiembre, fiesta de Santa Margarita.
57. Noia: 24 de junio, fiesta de San Juan; 16 de julio, día de la Virgen del Carmen.
58. Oleiros: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
59. Ordes: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, fiesta local de Ordes.
60. Oroso: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de septiembre, fiesta de Santa Eufemia.
61. Ortigueira: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de julio, fiesta de Santa Marta.
62. Outes: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 29 de septiembre, fiesta de San Campio.
63. Oza-Cesuras: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
64. Paderne: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de agosto, fiesta local de Paderne.
65. Padrón: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de abril, Lunes de Pascua.
66. O Pino: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 22 de julio, fiesta de la Magdalena.
67. Pobra do Caramiñal, A: 24 de agosto, Lunes del Carmen de Os Pincheiros; 21 de septiembre, Lunes del Nazareno.
68. Ponteceso: 14 de septiembre, fiesta local de Ponteceso; 15 de septiembre, fiesta local de Ponteceso.
69. Pontedeume: 8 de septiembre, fiesta local de Pontedeume; 10 de septiembre, fiesta local de Pontedeume.

70. Pontes de García Rodríguez, As: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de julio, fiesta del Carmen.
71. Porto do Son: 24 de junio, fiesta de San Juan; 9 de septiembre, fiesta de Nuestra Señora de Loreto.
72. Rianxo: 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen; 18 de septiembre, Viernes de Guadalupe.
73. Ribeira: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
74. Rois: 6 de abril, fiesta local de Rois; 15 de mayo, fiesta local de Rois.
75. Sada: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
76. San Sadurniño: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de julio, fiesta de Santa Isabel.
77. Santa Comba: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 30 de junio, fiesta de San Antonio.
78. Santiago de Compostela: 14 de mayo, fiesta de la Ascensión; 24 de junio, fiesta de San Juan.
79. Santiso: 19 de marzo, fiesta de San José; 14 de septiembre, fiesta de Santa Cruz.
80. Sobrado dos Monxes: 25 de mayo, Lunes de Pías; 29 de junio, fiesta de San Pedro.
81. As Somozas: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de julio, fiesta local de As Somozas.
82. Teo: 14 de mayo, fiesta de la Ascensión; 11 de noviembre, fiesta de San Martín.
83. Toques: 15 de mayo, fiesta de San Isidro Labrador; 2 de septiembre, fiesta de San Antolín.
84. Tordoia: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, fiesta de San Isidro Labrador.
85. Touro: 6 de abril, Lunes de Pascua; 24 de junio, fiesta de San Juan.
86. Trazo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de septiembre, fiesta en honor de San Mateo.
87. Val do Dubra: 6 de abril, Feria de Abril; 7 de agosto, Feria del Emigrante.
88. Valdoviño: 24 de junio, fiesta de San Juan; 17 de agosto, Día de San Mamed.
89. Vedra: 21 de septiembre, fiesta del Patio; 10 de diciembre, Día de Santa Baya.
90. Vilarmador: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 17 de febrero, Martes de Carnaval.
91. Vilasantar: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, fiesta de San Pedro.
92. Vimianzo: 22 de enero, fiesta de San Vicente; 10 de agosto, fiestas del verano.
93. Zas: 10 de julio, fiesta de San Cristóbal; 16 de julio, fiesta del Carmen.

ANEXO II

Calendario laboral 2015

Provincia: Lugo.

1. Abadín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de septiembre, Santa María, fiestas locales.
2. Alfoz: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto, San Cristóbal.
3. Antas de Ulla: 24 de junio, San Juan; 8 de septiembre, Virgen de los Remedios.
4. Baleira: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de agosto, San Cristóbal.
5. Baralla: 27 de agosto, San Victorio; 28 de agosto, San Victorio.
6. Barreiros: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, San Bartolo.
7. Becerreá: 24 de junio, San Juan; 14 de septiembre, Santo Ecce Homo.
8. Begonte: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, San Froilán.
9. Bóveda: 1 de septiembre, festividad de San Xil; 15 de septiembre, Divino EcceHomo.
10. Burela: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de junio, lunes de las fiestas patronales.
11. Carballedo: 24 de julio, festivo local; 14 de agosto, festivo local.
12. Castro de Rei: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, fiesta en honor a San Roque y Dulce Nombre de María en Castro de Ribeiras de Lea.
13. Castroverde: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de julio, Santiago Apóstol.
14. Cervantes: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de mayo, Virgen de los Remedios.
15. Cervo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, Virgen del Carmen.
16. Chantada: 25 de agosto, fiesta de la Empanada; 8 de septiembre, Festividad de Nuestra Señora del Faro.
17. Corgo, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, San Froilán.
18. Cospeito: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Nuestra Señora Virgen del Monte.
19. Folgoso do Courel: 19 de agosto, Virgen del Carmen; 7 de diciembre, puente de la Constitución.
20. A Fonsagrada: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de septiembre, fiestas patronales.
21. Foz: 16 de julio, festividad del Carmen; 10 de agosto, festividad de San Lourenzo.
22. Friol: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de julio, Lunes de Santa Isabel.
23. Guitiriz: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
24. Guntín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de julio, Lunes de la fiesta de Guntín.
25. Incio, O: 11 de mayo, Santa Cruz; 15 de mayo, Santo Eufrasio.
26. Láncara: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, San Roque.
27. Lourenzá: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de agosto, Lunes del Conde Santo.

28. Lugo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, San Froilán.
29. Meira: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, fiestas locales.
30. Mondoñedo: 14 de septiembre, Os Remedios; 19 de octubre, San Lucas.
31. Monforte de Lemos: 7 de abril, Martes de Pascua; 13 de junio, San Antonio.
32. Monterroso: 10 de julio, San Cristóbal; 29 de septiembre, San Miguel.
33. Muras: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, Lunes de San Pedro.
34. Navia de Suarna: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de septiembre, festividad de la Virgen de los

Dolores.

35. Negueira de Muñiz: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, fiestas patronales.
36. As Nogais: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de julio, fiesta del Emigrante.
37. Oul: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de mayo, Nuestra Señora de Fátima.
38. Outeiro de Rei: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de julio, Lunes de Santa Isabel.
39. Palas de Rei, 28 de enero, San Tirso; 14 de septiembre, Ecce Homo.
40. Pantón: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de agosto, fiestas patronales de Ferreira de Pantón.
41. Paradela: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de septiembre, San Miguel.
42. Páramo, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de junio, Feria de la Primavera.
43. Pastoriza, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 19 de octubre, San Lucas.
44. Pedrafita do Cebreiro: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de septiembre, Santa María A Real do

Cebreiro.

45. Pobra de Brollón, A: 8 de junio, lunes siguiente al Corpus Christi; 27 de agosto, San Victoiro.
46. Pol: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, fiesta del Emigrante.
47. Pontenova, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, lunes de las ferias de A Pontenova.
48. Portomarín: 29 de junio, San Pedro; 7 de septiembre, lunes de las fiestas del Santo Cristo de las

Victorias.

49. Quiroga: 6 de abril, Lunes de Pascua; 11 de noviembre, San Martín.
50. Rábade: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción.
51. Ribadeo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Santa María del Campo.
52. Ribas de Sil: 17 de agosto, San Mamés; 30 de octubre, San Claudio.
53. Ribeira de Piquín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de abril, San Xurxo.
54. Riotorto: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
55. Samos: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de julio, lunes de San Benito.
56. Sarria: 24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, Virgen de los Remedios.
57. Saviñao, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 4 de agosto, fiestas locales de Escairón.
58. Sober: 8 de septiembre, Romería de la Virgen de Caderas; 21 de septiembre, fiesta de la Virgen del

Carmen de Sober.

59. Taboada: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, fiestas patronales.
60. Trabada: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, San Roque.
61. Triacastela: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, San Mamed.
62. Valadouro, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de septiembre, Santa María.
63. Vicedo, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto, San Esteban.
64. Vilalba: 31 de agosto, San Ramón; 1 de septiembre, Santa María.
65. Viveiro: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
66. Xermade: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, Lunes de Santa María.
67. Xove: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de agosto, fiesta patronal.

ANEXO III**Calendario laboral 2015**

Provincia: Ourense.

1. Allariz: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de junio, Viernes del Buey.
2. Amoeiro: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
3. Arnoia, A: 31 de julio, fiesta del Pimiento; 22 de mayo, Santa Rita.
4. Avión: 3 de agosto, lunes de San Roque; 11 de noviembre, San Martín.
5. Baltar: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 19 de marzo, fiesta local.
6. Bande: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, San Roque.
7. Baños de Molgas: 6 de agosto, San Salvador; 8 de septiembre, Los Milagros.
8. Barbadás: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
9. Barco de Valdeorras, O: 22 de mayo, Santa Rita; 14 de septiembre, O Cristo.

10. Beade: 3 de febrero, San Blas; 19 de marzo, San José.
11. Beariz: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
12. Blancos, Os: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de septiembre, fiesta local.
13. Boborás: 15 de junio, fiesta de San Antonio; 21 de septiembre, fiesta de la Saleta.
14. Bola, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 4 de mayo, lunes, fiesta da Santa Cruz en Veiga.
15. Bolo, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiesta local.
16. Calvos de Randín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto (lunes siguiente al 2.º domingo de agosto).
17. Carballada de Avia: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de mayo, Lunes de Lodairo.
18. Carballada de Valdeorras: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de abril, Nuestra Señora de la Encarnación.
19. Carballiño, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de septiembre, fiestas patronales.
20. Cartelle: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de mayo, Lunes de Pentecostas.
21. Castrelo de Miño: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de agosto, Virgen de las Nieves.
22. Castrelo do Val: 13 de febrero, fiesta local; 18 de febrero, Miércoles de Ceniza.
23. Castro Caldelas: 20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre; Nuestra Señora de los Remedios.
24. Celanova: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de septiembre, Virgen del Cristal.
25. Cenlle: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre; San Martín.
26. Chandrexa de Queixa: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de julio, Romería de Chandrexa de Queixa.
27. Coles: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
28. Cortegada: 19 de marzo, San José; 24 de julio, fiestas patronales de Cortegada.
29. Cualedro: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 16 de julio, Virgen del Carmen.
30. Entrimo: 13 de febrero, fiesta local; 3 de agosto, fiesta local.
31. Esgos: 2 de febrero, As Candelas; 17 de febrero, Martes de Carnaval.
32. Gomesende: 14 de mayo, Nuestra señora da Guía; 29 de junio, San Pedro.
33. Gudiña, A: 25 de febrero, Beato Sebastián de Aparicio; 24 de agosto, San Bartolomé.
34. Irixe, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de mayo, Virgen de Fátima.
35. Larouco: 7 y 8 de septiembre, Santa María de los Remedios.
36. Laza: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 24 de junio, San Juan.
37. Leiro: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
38. Lobeira: 22 de enero, San Vicente; 8 de septiembre, Viso Pequeño.
39. Lobios: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de agosto, fiesta local.
40. Maceda: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de agosto, fiestas patronales de Maceda.
41. Manzaneda: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, fiestas patronales.
42. Maside: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de agosto, fiesta local.
43. Melón: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 4 de junio, Xoves de Corpus Christi.
44. Merca, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 1 de junio, Día del Espíritu Santo.
45. Mezquita, A: 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves; 11 de noviembre, San Martín.
46. Montederramo: 19 de marzo, San José; 14 de agosto, fiesta local.
47. Monterrei: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 25 de mayo, Virgen de la Caridad.
48. Muíños: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
49. Nogueira de Ramuín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
50. Oímbra: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 27 de julio, fiesta local.
51. Ourense: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
52. Paderne de Allariz: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
53. Padrenda: 24 de junio, San Juan; 14 de agosto, San Roque.
54. Parada de Sil: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de agosto, San Ramón Nonato.
55. Pereiro de Aguiar, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
56. Peroxa, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
57. Petín: 16 de enero, fiesta local; 24 de julio, fiesta local.
58. Piñor: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
59. Pobra de Trives, A: 24 de agosto, fiesta local; 14 de septiembre, fiesta local.
60. Pontedeiva: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, San Bartolomé.
61. Porqueira: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, A Virgen del Carmen.
62. Punxín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de abril, lunes, San Wintila.
63. Quintela de Leirado: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen de los Remedios.
64. Rairiz de Veiga: 24 de junio, San Juan; 24 de septiembre, Romería de la Saínza.
65. Ramirás: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
66. Ribadavia: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre.

67. Riós: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 15 de septiembre, Virgen de los Dolores.
68. Rúa de Valdeorras, A: 15 de junio, fiesta local; 10 de agosto, fiesta local.
69. Rubiá: 14 de mayo, La Ascensión; 24 de agosto, San Bartolome.
70. San Amaro: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de julio, San Amaro.
71. San Cibrao de las Viñas: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
72. San Cristovo de Cea: 10 de julio, San Cristóbal; 21 de septiembre, fiestas de la Saleta.
73. San Xoán de Río: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
74. Sandiás: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de abril, Lunes de Pascua.
75. Sarreaus: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 14 de septiembre, fiestas Patronales.
76. Taboadela: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
77. Teixeira, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de noviembre, Santa Catalina.
78. Toén: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
79. Trasmiras: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
80. Veiga, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, festa local.
81. Vereá: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
82. Verín: 13 de febrero, fiesta local; 18 de febrero, Miércoles de Ceniza.
83. Viana do Bolo: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 17 de agosto, fiesta local.
84. Vilamarín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
85. Vilamartín de Valdeorras: 23 de abril, San Jorge; 24 de julio, Santa María Magdalena.
86. Vilar de Barrio: 17 de febrero, fiesta local; 8 de septiembre, fiesta local.
87. Vilar de Santos: 6 de abril, Lunes de Pascua; 5 de agosto, Virgen de las Nieves.
88. Vilardevós: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 17 de agosto, fiesta local.
89. Vilariño de Conso: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
90. Xinzo de Limia: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de julio, fiesta local.
91. Xunqueira de Ambía: 29 de abril, San Pedro; 17 de agosto, San Roque.
92. Xunqueira de Espadanedo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de julio, lunes, Santa Isabel.

ANEXO IV

Calendario laboral 2015

Provincia: Pontevedra.

1. Agolada: 29 de junio, fiesta local; 30 de junio, fiesta local.
2. Arbo: 3 de febrero, San Blas; 29 de junio, San Pedro.
3. Baiona: 20 de julio, Santa Liberata; 10 de agosto, San Lourenzo.
4. Barro: 19 de junio, fiesta do Viño; 2 de octubre, Romería de San Breixo.
5. Bueu: 16 de julio, Virgen del Carmen; 11 de noviembre, San Martín.
6. Caldas de Reis: 22 de mayo, Santa Rita; 24 de junio, San Juan.
7. Cambados: 11 de julio, San Benito; 18 de julio, Santa Mariña.
8. Campo Lameiro: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 29 de septiembre, San Miguel.
9. Cangas: 27 de marzo, Viernes de las Dolores; 31 de agosto, Lunes del Cristo.
10. Cañiza, A: 25 de mayo, fiesta de las Pascuillas; 15 de octubre, fiesta de Santa Teresa.
11. Catoira: 13 de julio, San Antonio de Padua y Niño Jesús; 24 de julio, San Mamed de la parroquia de Abalo.
12. Cerdedo: 24 de junio, San Juan Bautista; 27 de julio, festividad del Ecce-Homo.
13. Cotobade: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 17 de agosto, San Roque.
14. Covelo: 25 de mayo, fiesta de las Pascuillas; 8 de septiembre, Romería de A Franqueira.
15. Crecente: 13 de mayo, Virgen de Fátima; 29 de junio, San Pedro.
16. Cuntis: 24 de junio, San Juan; 18 de agosto, San Antonio.
17. Dozón: 20 de julio, fiesta del Carmen; 6 de agosto, fiesta de San Salvador.
18. Estrada, A: 24 de junio, San Juan; 26 de junio, San Payo.
19. Forcarei: 31 de agosto, lunes de los Dolores; 11 de noviembre, San Martín.
20. Fornelos de Montes: 6 de abril, Lunes de Pascua; 10 de agosto, fiestas de San Lorenzo.
21. Gondomar: 10 de julio, San Benito; 17 de agosto, San Roque.
22. Grove, O: 16 de julio, festividad del Carmen; 11 de noviembre, San Martín.
23. Guarda, A: 16 de julio, Virgen del Carmen; 23 de septiembre, Santa Tegra.
24. Illa de Arousa, A: 7 de enero, San Xulián; 17 de febrero, Martes de Carnaval.
25. Lalín: 21 de septiembre; 22 de septiembre, fiestas patronales.
26. Lama, A: 27 de julio, San Joaquín y Santa Ana; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Ermitas.

27. Marín: 16 de julio, Nuestra Sra. del Carmen; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Puerto.
28. Meaño: 3 de febrero, San Blas; 6 de abril, Lunes de Pascua.
29. Meis: 6 de abril, Lunes de Pascua (Nuestra Señora de las Cabezas); 18 de febrero, Miércoles de Ceniza.
30. Moaña: 16 de julio, Nuestra Sra. del Carmen; 11 de noviembre, San Martín.
31. Mondariz: 25 de mayo, fiesta local; 17 de agosto, fiesta local.
32. Mondariz Balneario: 11 de febrero, Nuestra Señora de Lourdes; 25 de mayo, Romería Nuestra Sra. de A Franqueira.
33. Moraña: 6 de agosto, San Salvador de Saiáns; 11 de noviembre, San Martín.
34. Mos: 15 de junio, Fiesta de la Rosa; 7 de agosto, San Mamed.
35. Nieves, As: 29 de julio, Santa Marta; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
36. Nigrán: 24 de junio, San Juan; 29 de junio, San Pedro.
37. Oia: 25 de mayo, Virgen del Mar; 7 de agosto, San Mamed.
38. Pazos de Borbén: 15 de enero, San Amaro; 6 de abril, Lunes de Pascua.
39. Poio: 24 de junio, San Juan; 24 de septiembre, Nuestra Sra. de la Merced.
40. Ponteareas: 8 de junio, lunes siguiente al Corpus Cristi; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
41. Ponte Caldelas: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 2 de septiembre, fiesta de las Dolores.
42. Pontecesures: 7 de enero, San Julián; 6 de julio, fiesta del Carmen.
43. Pontevedra: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 11 de julio, San Benito.
44. Porriño, O: 13 de julio, San Benito; 28 de septiembre, Santísimo Cristo de la Agonía.
45. Portas: 6 de abril, Lunes de Pascua; 24 de junio, San Juan.
46. Redondela: 13 de abril, Lunes del Cristo; 4 de junio, Jueves de la Coca.
47. Ribadumia: 6 de abril, Lunes de Pascua; 5 de junio; Fiesta del Vino Tinto.
48. Rodeiro: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Nuestra Señora de O Faro.
49. Rosal, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, San Isidro.
50. Salceda de Caselas: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de julio, Lunes del Cristo.
51. Salvaterra do Miño: 15 de junio, Santísimo Cristo de la Victoria; 10 de agosto, San Lorenzo.
52. Sanxenxo: 6 de abril, Lunes de Pascua Romería O Con; 4 de septiembre, Santa Rosalía.
53. Silleda: 13 de julio, fiesta local; 24 de agosto, Fiesta de la Empanada.
54. Soutomayor: 6 de abril, Lunes de Pascua; 6 de agosto, San Salvador.
55. Tomiño: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de septiembre, Lunes de Alivio.
56. Tui: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de abril, lunes de San Telmo.
57. Valga: 24 de julio, fiesta local; 7 de diciembre, fiesta local.
58. Vigo: 28 de marzo, Reconquista de Vigo; 17 de agosto, San Roque.
59. Vilaboa: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
60. Vila de Cruces: 10 de agosto, fiestas patronales; 11 de agosto.
61. Vilagarcía de Arousa: 22 de mayo, Santa Rita; 24 de junio, San Juan.
62. Vilanova de Arousa: 15 de enero, San Mauro; 16 de septiembre, San Cibrán.